AYUNTAMIENTO
DE
28607 - EL ÁLAMO
(MADRID)

DECRETO DE LA ALCALDÍA

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley Reguladora de la Bases del Régimen Local y el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, vengo en **RESOLVER**:

CONVOCAR SESIÓN ORDINARIA del **PLENO DEL AYUNTAMIENTO,** a celebrar el día **26 de NOVIEMBRE de 2020**, a las 13,00 horas.

Como consecuencia de la actual situación motivada por el COVID-19, y de conformidad con lo establecido en el art. 46.3 de la Ley de Bases de Régimen Local (en la redacción dada por la Disposición Adicional Segunda del RDL 11/2020, de 31 de marzo), la presente sesión se celebrará de forma presencial respecto a los Concejales integrantes de la Corporación Municipal, pero el Secretario Municipal intervendrá de forma remota, asegurándose la comunicación temporal instantánea entre sus integrantes mediante el soporte de videoconferencia facilitado por la aplicación "**Microsoft Teams**.,,, previa recepción vía mail de todos los asistentes de un enlace-invitación, una hora y media antes de la hora de comienzo de la celebración.

El Orden del Día de la sesión será el siguiente:

1.- Parte Resolutiva

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

SEGUNDO.- PROPUESTA DE ACUERDO PARA SOLICITAR SUBVENCIÓN DESTINADA A FINANCIAR PROYECTOS SINGULARES DEL AYUNTAMIENTO DE EL ÁLAMO QUE FAVOREZCAN EL PASO A UNA ECONOMÍA BAJA EN CARBONO EN EL MARCO DEL PROGRAMA FEDER.

TERCERO.- PROPUESTA DE ACUERDO PARA DESIGNACIÓN DE FIESTAS LABORALES LOCALES A INCLUIR EN EL CALENDARIO LABORAL DEL AÑO 2021.

CUARTO.- PROPUESTA DE ACUERDO PARA DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTE MUNICIPAL EN EL CONSEJO ESCOLAR DE LA CASA DE NIOS "PASEMISÍ,, DE EL ÁLAMO.

QUINTO.- PROPUESTA DE ACUERDO PARA APROBACIÓN DE LA DECLARACIÓN INSTITUCIÓNAL DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUNICIPIOS Y PROVINCIAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

SEXTO.- DAR CUENTA DE ACTUACIONES REALIZADAS EN EL MARCO DEL PLAN DE REACTIVACIÓN DEL MUNICIPIO.

Documento Firmado Electrónicamente - CSV:2587E1EB-D010-44E6-B25F-FAC20ACB6032-274577

SÉPTIMO.- PROPUESTA DE ACUERDO PARA MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº. 16/20: PROPUESTA DE LA ALCALDÍA DE PROPUESTA DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO, MEDIANTE BAJAS DE CREDITO/TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO, DE PARTIDAS PERTENECIENTES AL MISMO ÁREA DE GASTO DEL VIGENTE PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2020, (151), PERO CON DISTINTA VINCULACIÓN JURÍDICA, AL SER DEL CAPÍTULO 6, Y MODIFICACION DEL ANEXO DE INVERSIONES DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL.

OCTAVO.- PROPUESTA DE ACUERDO PARA APROBACIÓN DE MODIFICACIONES DE CRÉDITO: 22/2020, MEDIANTE CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO ENTRE PARTIDAS DE INVERSIÓN, Y MODIFICACIÓN DEL ANEXO DE INVERSIONES.

NOVENO.- PROPUESTA DE ACUERDO PARA MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº. 18/20: PROPUESTA DE LA ALCALDÍA DE PROPUESTA DE SUPLEMENTO DE CRÉDITO, MEDIANTE BAJAS DE CREDITO/TRANSFERENCIAS DE CRÉDITO, DE PARTIDAS PERTENECIENTES AL MISMO ÁREA DE GASTO DEL VIGENTE PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2020, (151), PERO CON DISTINTA VINCULACIÓN JURÍDICA, AL SER DEL CAPÍTULO 6, Y MODIFICACION DEL ANEXO DE INVERSIONES DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

DÉCIMO.- PROPUESTA DE ACUERDO PARA APROBACIÓN DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITO: 17/2020, MEDIANTE CRÉDITO EXTRAORDINARIO FINANCIADO POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITO ENTRE PARTIDAS DE INVERSIÓN, Y MODIFICACIÓN DEL ANEXO DE INVERSIONES**.**

<u>Mociones presentadas por los Grupos Municipales.</u>

ONCE.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA INSTAR AL GOBIERNO DE LA NACIÓN A PARALIZAR LA TRAMITACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE MODIFICACIÓN DE LA LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN (LOMLOE), Y GARANTIZAR LOS DERECHOS CONSTITUCIONALES DE TODOS LOS ESPAÑOLES.

DOCE.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DE BIENES PÚBLICOS.

TRECE .- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA PONER A DISPOSICIÓN DE LA CONSEJERÍA DE SANIDAD DE LA COMUNIDAD DE MADRID, TERRENOS MUNICIPALES PARA LA AMPLIACIÓN DEL CENTRO DE SALUD DE EL ÁLAMO.

CATORCE.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A LA NECESIUDAD DE UN FONDO EXTRAORDINARIO DE LIQUIDEZ PARA LOS AYUNTAMIENTOS ANTE LA SITUACIÓN DEL COVID-19.

<u>2.- Parte de Control.</u>

Documento Firmado Electrónicamente - CSV:2587E1EB-D010-44E6-B25F-FAC20ACB6032-274577

1.- DAR CUENTA DE DECRETOS DE LA ALCALDIA Y DE SUBVENCIONES RECIBIDAS.

2.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

En El Álamo, a 23 de Noviembre de 2020

LA ALCALDESA

Fdo. QUINTANA SERRANO NATALIA
LA ALCALDESA
AYUNTAMIENTO DE EL ALAMO
Fecha:23/11/2020
HASH:60267567505B512446127871521C07C2D8D7D43C
CSV:2587e1eb-d010-44e6-b25f-fac20acb6032-274577

Firmado Electrónicamente

EL SECRETARIO

Fdo. CARLOS CARBAJOSA DEL OLMO
EL SECRETARIO
AYUNTAMIENTO DE EL ALAMO
Fecha:23/11/2020
HASH:B223DDBDC43D7BD852C76B28EBACEFCED07EE44F
CSV:2587e1eb-d010-44e6-b25f-fac20acb6032-274577

Firmado Electrónicamente

Documento Firmado Electrónicamente - CSV:2587E1EB-D010-44E6-B25F-FAC20ACB6032-274577